



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de noviembre de 2005
Español
Original: inglés

Quinto informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Burundi

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 1602 (2005), del Consejo de Seguridad de 31 de mayo de 2005, por la que el Consejo prorrogó el mandato de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB) por un período de seis meses, hasta el 1° de diciembre de 2005. En esa resolución, el Consejo me pidió que a más tardar el 15 de noviembre de 2005 le presentara recomendaciones sobre la función de la Misión en la prestación de apoyo a Burundi, incluso sobre el posible ajuste del mandato y el número de efectivos de la ONUB, de conformidad con los avances que se hubieran registrado sobre el terreno. El informe también contiene una actualización de los principales acontecimientos que se han producido en el proceso de consolidación de la paz en Burundi desde mi último informe (S/2005/586), de 14 de septiembre de 2005.

II. Misión de evaluación

2. Del 16 al 23 de octubre de 2005 visitó Burundi una misión multidisciplinaria de evaluación de las Naciones Unidas, dirigida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y compuesta de representantes del Departamento de Asuntos Políticos, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Departamento de Seguridad y Vigilancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Banco Mundial. Bajo la supervisión general de mi Representante Especial y en colaboración con la ONUB y con el equipo de las Naciones Unidas en el país, la misión evaluó la situación de seguridad sobre el terreno, el proceso general de consolidación de la paz y recuperación nacional y el papel que podían desempeñar las Naciones Unidas en apoyo de esos esfuerzos en la próxima etapa.

3. La misión se reunió con un grupo representativo de los interesados burundianos e internacionales. Fue recibida por el Vicepresidente primero, Martin Nduwimana, y la Vicepresidenta segunda, Alice Nzomukinda, el Presidente del Senado, Gervais Rufyikiri, y varios Ministros del Gobierno, que le comunicaron su evaluación de la



situación general del país y de la región, así como sus opiniones sobre los problemas más importantes con que se enfrentaba el país.

III. Acontecimientos políticos

4. Durante el período que abarca el informe se tomaron más medidas para propiciar el proceso de paz, incluida la satisfactoria realización de elecciones a nivel de las *collines* (aldeas), y se avanzó en lo relativo al desarme y la desmovilización de los excombatientes, en particular las milicias civiles. Siguió aumentando la tasa de retorno de refugiados, así como su reasentamiento, junto con el de las personas internamente desplazadas. Además, el Gobierno del Presidente Pierre Nkurunziza empezó a determinar sus tareas prioritarias. Entretanto, pese a los esfuerzos del Gobierno y de los asociados internacionales, las Fuerzas Nacionales de Liberación Palipehutu-FNL, de Agathon Rwasa, siguen al margen del proceso de paz. Se han producido violentos ataques por parte de este grupo armado contra fuerzas del Gobierno y civiles inocentes, y han persistido los enfrentamientos entre la Fuerza de Defensa Nacional (FDN) y las FNL, sobre todo en las provincias occidentales.

5. Las elecciones a las *collines* se celebraron satisfactoriamente el 23 de septiembre de 2005. En general se desarrollaron en un ambiente tranquilo y se caracterizaron por una moderada participación de los votantes. Unos 44.724 candidatos independientes se disputaron 14.560 puestos de administrador de las *collines*. La ONUB proporcionó asistencia técnica y logística a la Comisión Nacional Electoral Independiente para organizar las elecciones y coordinó estrechamente con el Gobierno las cuestiones de seguridad durante los comicios. Con la realización de las elecciones para las *collines* terminó el proceso electoral nacional, que se había iniciado el 28 de febrero, con la celebración del referéndum relativo a la Constitución posterior a la transición.

6. El nuevo gabinete se reunió por vez primera el 9 de septiembre, y en principio ha determinado las siguientes prioridades del Gobierno: restablecer la paz y la democracia; llevar a término la reforma del sector de la seguridad; luchar contra la corrupción; mejorar las condiciones de vida del pueblo de Burundi; resolver las cuestiones de seguridad, incluida la reducción de las tasas de delincuencia; y promover la cooperación regional. También se han tomado medidas para frenar el gasto público y se han introducido nuevas medidas, aplicables a los funcionarios públicos, respecto de la rendición de cuentas; ahora se les exige que declaren sus haberes. Entretanto, el Presidente Nkurunziza y los miembros del Gobierno han efectuado visitas de consulta por todo el país a fin de evaluar los principales problemas con que se enfrenta la población.

7. A raíz del anuncio formulado por el Presidente Nkurunziza el 26 de agosto de que la enseñanza primaria sería gratuita en Burundi, en septiembre se registró un importante aumento de la matrícula en las escuelas primarias.

8. Durante el período que abarca el informe también se produjeron algunas tensiones políticas. Poco después de su elección como Presidente del Front pour la démocratie au Burundi (FRODEBU), el 29 de octubre, Léonce Ngendakumana anunció que su partido estaba considerando la posibilidad de retirarse del Gobierno a menos que el proceso de adopción de decisiones permitiera una mayor participación política. El 4 de noviembre, el grupo parlamentario FRODEBU emitió una declaración en la que manifestaba su inquietud por la detención arbitraria de algunos de sus

miembros acusados de pertenecer a las FNL. A este respecto, los dirigentes del FRODEBU y de la Unité pour le progrès national (UPRONA) siguieron expresando su preocupación por las restricciones que según ellos se imponían a la participación política.

9. El 30 de octubre, el partido Conseil national pour la défense de la démocratie (Nyangoma) también emitió una declaración dirigida al Gobierno, expresando su preocupación por la persistente inseguridad en el país, incluidos casos de detención arbitraria, tortura y violaciones de los derechos humanos, a pesar de las promesas del Gobierno de que al terminar el período de transición mejoraría tangiblemente la situación de derechos humanos.

Contactos con las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL)

10. Desde su instalación, el Gobierno ha manifestado en diversas ocasiones su intención de celebrar conversaciones con las FNL y en septiembre estableció un equipo para que negociara con el grupo. Sin embargo, por intermedio de su portavoz, las FNL han enviado mensajes contradictorios. El 10 de septiembre, después de anteriores declaraciones de que su movimiento no reconocía al Gobierno y no negociaría con él, el portavoz indicó que el grupo armado sólo negociaría si participaba la comunidad internacional y, el 14 de septiembre, anunció que se había creado una delegación de 80 miembros para que participara en las negociaciones. Las FNL también han exigido como condición previa para las conversaciones que se investiguen las violaciones del acuerdo de cesación de las hostilidades de 15 de mayo a que se llegó con el Gobierno de Transición. El 8 de octubre, elementos que alegaban pertenecer a las FNL, dirigidos por Jean-Bosco Sindayigaya, ex diputado del dirigente de las FNL Agathon Rwasa, proclamaron que se había suspendido a los dirigentes del grupo armado y que esta nueva facción estaba dispuesta a negociar con el Gobierno. Sigue sin saberse con exactitud cuál es la situación de los dirigentes de las FNL.

11. El 6 de octubre, el Gobierno anunció que a menos que el grupo armado se aviniera a entablar negociaciones antes del 31 de octubre, tomaría las medidas del caso para llevarlo a la mesa de negociación, voluntariamente o por la fuerza. El 29 de octubre, el Presidente Nkurunziza anunció que se tomarían medidas para frenar las actividades de las FNL, y expresó la opinión de que la cuestión de las FNL se resolvería en un plazo de dos meses.

12. Entretanto, tal como se había solicitado en la Iniciativa de la Región de los Grandes Lagos para la Paz en Burundi, el Gobierno de Tanzania ha proseguido sus esfuerzos por facilitar las conversaciones entre el Gobierno y las FNL.

Aspectos regionales

13. En una reunión celebrada el 16 de septiembre en Nueva York, se incluyó a Burundi en la Comisión Tripartita Conjunta, facilitada por los Estados Unidos de América y compuesta por la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda. La rebautizada Comisión Tripartita más Uno acordó que se seguiría ejerciendo presión militar y diplomática sobre todas las milicias que hubiera en los territorios de los Estados Miembros para asegurar su desarme y su repatriación o reintegración, y que, en caso de que esos grupos armados se negaran a desarmarse voluntariamente antes del 30 de septiembre, se les impondrían sanciones.

14. En otra reunión de la Comisión Tripartita más Uno, celebrada el 21 de octubre en Kampala, los Gobiernos de Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda acordaron tomar medidas contra los grupos armados que operaban en la parte oriental de la República Democrática del Congo y países vecinos, incluidas las FNL. Entre esas medidas cabe mencionar el enjuiciamiento y la extradición de los dirigentes de estos grupos, la imposición de la prohibición de viajar y restricciones financieras contra ellos y la posibilidad de que sean designados como grupos terroristas.

Foro de Asociados de Burundi

15. Tras una reunión en la que informó al Consejo de Seguridad, el 18 de septiembre, mi Representante Especial para Burundi ha seguido manteniendo consultas con el Gobierno y los asociados internacionales respecto del Foro de Asociados de Burundi. El 18 de octubre la ONUB organizó en Bujumbura una reunión oficiosa para lanzar el Foro, que reunió a representantes de la Unión Africana, la Iniciativa Regional para Burundi, los países vecinos, las Naciones Unidas y los donantes. Se acordó que el Foro se reuniría periódicamente para determinar la forma de apoyar los esfuerzos del Gobierno por consolidar la paz y promover la recuperación y el desarrollo en Burundi. Además, se celebrarían periódicamente reuniones plenarias, con la participación de todos los asociados internacionales interesados. El Foro también podía servir de vínculo con la Comisión de Consolidación de la Paz, que se esperaba se estableciera antes de diciembre, caso de que se seleccionara a Burundi para que la Comisión lo examinara pronto.

Misión de Consejo de Seguridad

16. El 8 y el 9 de noviembre visitó Bujumbura una misión del Consejo de Seguridad, como parte de su sexta visita a la región de los Grandes Lagos desde 2000. La Misión se reunió con el Presidente Nkurunziza y celebró consultas con una delegación del Gobierno dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación. También se reunió con los dirigentes de los principales partidos políticos representados en el Parlamento y con organizaciones de la sociedad civil que colaboran en la justicia de transición y la reforma judicial. La Misión felicitó al pueblo y al Gobierno de Burundi por la transferencia pacífica de la autoridad a un Gobierno electo, y alentó a todos los interesados a que siguieran colaborando en un espíritu de diálogo y consenso y a que respetaran el principio de la distribución del poder consagrado en la Constitución. La Misión también se refirió a los problemas con que se enfrentaba el Gobierno en el período posterior a la transición en sus esfuerzos por consolidar la paz e instó al Gobierno a que fijara prioridades para el futuro. Subrayó que la comunidad internacional, y en particular las Naciones Unidas, seguían resueltas a ayudar a las autoridades de Burundi a consolidar los logros obtenidos en el proceso de paz, y además sugirió que Burundi podría beneficiarse mucho del apoyo de la Comisión de Consolidación de la Paz cuando se estableciera.

17. Por su parte, el Gobierno de Burundi observó que la reconstrucción, el desarrollo, la buena gobernanza, los derechos humanos y el regreso de los refugiados eran sus principales prioridades y que las Naciones Unidas debían centrarse primordialmente en prestar asistencia para la reconstrucción y el desarrollo. La Misión tomó conocimiento de las prioridades y el enfoque del Gobierno respecto del apoyo de la comunidad internacional a sus esfuerzos en esta nueva etapa de consolidación de la paz. No obstante, advirtió contra una reducción apresurada de los efectivos de la

ONUB. El Gobierno se comprometió a seguir estudiando con las Naciones Unidas las modalidades para la retirada de la ONUB, que acordó que debía ser gradual y progresiva.

IV. Situación de seguridad

18. Durante el período objeto del informe, en general la situación de seguridad en la mayoría de las zonas del país se mantuvo estable. Sin embargo, en las provincias occidentales de Burundi aumentaron los ataques de las FNL y los choques entre la Fuerza de Defensa Nacional (FDN) y elementos de las FNL. Como resultado de ello, la población, sobre todo en las zonas rurales de la provincia de Bujumbura y en la provincia de Bubanza, siguió sufriendo actos de violencia e intimidación. Además se notificaron elevadas tasas de delincuencia en todo el país. Las medidas tomadas por los presuntos miembros de los *Gardiens de la paix* en el marco de su proceso de desarme también provocaron perturbaciones en algunas zonas.

V. Problemas futuros

19. En Burundi se han efectuado importantes progresos y la satisfactoria conclusión del proceso de transición ha sido un gran hito, la instalación del Gobierno democráticamente elegido ha creado nuevas circunstancias y nuevas oportunidades de cooperación con los asociados internacionales para aprovechar lo logrado hasta ahora. Al mismo tiempo, la situación sigue siendo precaria y la misión de evaluación (véanse los párrs. 2 y 3 *supra*) examinó varios problemas espinosos que es preciso abordar urgentemente para asegurar el restablecimiento de la estabilidad.

A. Principales problemas de seguridad

1. Inclusión de las FNL en el proceso de paz

20. Las FNL, que funcionan como grupo rebelde armado, siguen planteando una gran amenaza a la seguridad, sobre todo en las provincias occidentales, y constituyen el principal obstáculo al logro de una paz amplia en Burundi. Además de las grandes repercusiones que los constantes choques entre la Fuerza de Defensa Nacional (FDN) y las FNL tienen para la población civil, las medidas de seguridad especiales tomadas en las provincias afectadas, incluida la constante imposición de toques de queda, repercuten negativamente en las actividades de recuperación económica. Será indispensable encontrar una solución a la cuestión de las FNL, preferentemente mediante: a) la conclusión de un amplio acuerdo de cesación del fuego; b) el desarme, la desmovilización y la reintegración de los combatientes del grupo; y c) su inclusión en el proceso de paz, para restablecer la paz en todo el territorio nacional. De otro modo la persistente falta de progresos podría hacer que fuera necesario optar por una combinación de medidas adicionales, en particular medidas más enérgicas contra los elementos irreductibles.

2. Fomento de la capacidad del sector de seguridad

21. La reforma del sector de la seguridad y los avances en el fortalecimiento de la capacidad de la Fuerza de Defensa Nacional (FDN) y la policía nacional serán decisivos para el mantenimiento efectivo de la seguridad en toda la nación. A este respecto, algo se ha avanzado; el Gobierno ha indicado que se propone desarrollar unas fuerzas armadas y un servicio de policía nacionales que sean sostenibles, plenamente integrados, profesionales y apolíticos y que puedan garantizar la seguridad externa e interna, bajo la autoridad civil y respetando las normas de derechos humanos. Sin embargo, el Gobierno todavía no ha elaborado un programa amplio para la aplicación de la reforma del sector de la seguridad y el Parlamento tampoco ha aprobado la legislación presentada por el Gobierno sobre el estatuto del personal de las fuerzas armadas y la policía nacional, incluidas medidas para aumentar los sueldos del personal militar hasta niveles comparables a los de la región.

22. Tras un proceso de reintegración satisfactoria, ahora la Fuerza de Defensa Nacional cuenta con 33.000 militares y el Gobierno se ha comprometido a reducir los efectivos a 25.000 para diciembre de 2007. Es preciso proceder a la desmovilización de un mínimo de 2.500 hombres para fines de 2005 en el marco del programa nacional de desmovilización, reinserción y reintegración. Será importante que la fuerza se reduzca gradualmente hasta un tamaño que sea financieramente sostenible.

23. Entre los demás problemas importantes con que se enfrentan la Fuerza de Defensa Nacional, que el Ministro de Defensa y Excombatientes comunicó a la misión de evaluación, cabe mencionar los siguientes: insuficientes lugares de alojamiento, disparidades entre el personal en lo relativo al nivel de capacitación, falta de material, sobre todo en las provincias, y una escasez general de recursos. Varios donantes internacionales vienen prestando apoyo en mayor o menor medida en la esfera del adiestramiento básico, pero es preciso mejorar la capacidad de liderazgo y de gestión, así como el alojamiento, mediante una asistencia amplia y sostenida, sobre todo en las esferas de la capacitación especializada, el material y la infraestructura de comunicaciones.

Policía nacional

24. Se han logrado importantes progresos en el establecimiento de una policía nacional integrada. Entre estos cabe mencionar: la integración de unos 20.000 agentes en la policía nacional, de los cuales 1.012 son mujeres, procedentes de cinco organismos policiales diferentes, las antiguas Fuerzas Armadas de Burundi y los partidos y movimientos políticos armados; la adopción de una nueva estructura orgánica y de mando; y el nombramiento de una dirección integrada. Desde mayo la ONUB ha certificado a 192 de los 284 participantes en un programa de capacitación de formadores para la policía nacional que preparó para ella. Además, desde agosto, la ONUB, en cooperación con la organización no gubernamental RCN Justice et Démocratie, ha capacitado a 183 agentes de la policía nacional en materia de investigaciones penales y forenses. Sobre la base de módulos preparados por la ONUB, en octubre se inició un programa de capacitación de tres meses para 2.300 agentes, realizado por 140 de los instructores recientemente certificados y por unos 15 agentes de policía de la ONUB, en 24 centros de capacitación del país. Además, varios donantes están prestando asistencia para fortalecer a la policía nacional en lo relativo a la capacitación en materia de logística y liderazgo.

25. Al mismo tiempo, la policía nacional sigue teniendo problemas que limitan su eficacia, entre otros: la falta de experiencia policial de gran parte del personal nuevo; una falta general de capacitación; y grandes deficiencias por lo que respecta al material y la logística, para lo que se necesitará un apoyo sostenido de los donantes.

3. Conclusión del proceso de desarme y desmovilización y progresos con miras a la reintegración de los antiguos combatientes

26. Se han registrado progresos considerables en el programa de desarme, desmovilización y reintegración. Al 16 de octubre, se habían desmovilizado 17.459 antiguos combatientes de las Fuerzas Armadas de Burundi y miembros de los partidos y movimientos políticos armados, incluidos 3.007 combatientes niños y 482 mujeres.

27. Aunque, al 10 de octubre, el Gobierno había desarmado y distribuido subsidios a 2.849 miembros de los *Gardiens de la paix* y 1.704 *Combattants militants*, el proceso se ha interrumpido repetidamente debido a problemas relacionados con la exactitud de las listas de *Gardiens de la paix* y volvió a suspenderse a mediados de octubre. Esto dio lugar a protestas, incluso manifestaciones y barricadas en los caminos, que provocaron inseguridad en varias zonas del país. El Ministerio de Defensa y los antiguos combatientes han desplegado equipos de verificación para examinar las listas de *Gardiens de la paix*, y ahora no se espera que los procesos de desarme y pago de subsidios se completen hasta marzo de 2006.

Desarme de civiles

28. El gran número de armas pequeñas que posee la población de Burundi y el activo tráfico transfronterizo de estas armas plantean una amenaza importante para los esfuerzos destinados a reducir la delincuencia y el bandolerismo y a restablecer la seguridad en Burundi. En abril, el Gobierno de Transición creó una Comisión Nacional para el Desarme de Civiles con el fin de hacer frente a este problema, pero hasta la fecha son escasos los progresos conseguidos.

Reinserción y reintegración

29. La distribución escalonada de subsidios para la reinserción a antiguos combatientes durante un periodo de 10 meses se ha llevado a cabo sin problemas en el marco del programa nacional de desarme, reintegración y reinserción financiado por el Banco Mundial y los donantes al Programa Multinacional de Desmovilización y Reintegración (MDRP) para la región de los Grandes Lagos. Sin embargo, la prestación de asistencia para la reintegración de los antiguos combatientes a través de la Comisión Nacional de Desmovilización, Reinserción y Reintegración (NCDRR) no ha hecho más que comenzar.

30. El número de proyectos de apoyo para la reintegración llevados a cabo por los asociados en la ejecución, incluida la formación profesional, el desarrollo de pequeñas empresas, las actividades generadoras de ingresos y el acceso a la educación secundaria y superior y oportunidades de empleo ha sido limitado hasta ahora. Sin embargo, se espera que estos proyectos aumenten para fin de año. El proyecto de desmovilización, reintegración, y prevención del reclutamiento, ejecutado conjuntamente por el UNICEF y la Estructura nacional del Gobierno para los Niños Soldados y financiado por los donantes al Programa Multinacional de Desmovilización y Reintegración, también ha facilitado asistencia para la reintegración a los niños asociados con las fuerzas combatientes.

4. Reintegración de refugiados y desplazados internos

31. El gran número de refugiados y desplazados internos que se espera que regresen a sus zonas de origen en los próximos meses, así como su reintegración, plantea enormes problemas para el Gobierno y los asociados internacionales. Habida cuenta de los importantes progresos políticos registrados en el país, la mejora de la situación de seguridad y la mayor confianza que ofrece la presencia militar de la Misión de las Naciones Unidas en Burundi en las zonas de regreso, el número de refugiados que han regresado se ha triplicado durante los últimos cuatro meses. Llegaron a 18.000 en octubre, con lo que el número de refugiados que han regresado hasta ahora en 2005 supera los 60.000. Gracias a la ayuda del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, han regresado de la República Unida de Tanzania 281.731 refugiados entre abril de 2002 y octubre de 2005. Sin embargo, permanecen 426.521 refugiados de Burundi en la República Unida de Tanzania, Rwanda y la República Democrática del Congo. El número de desplazados internos que vive en las zonas asignadas para ellos se redujo de 145.000 en 170 zonas en 2004 a 117.000 en 160 zonas en 2005. El regreso de desplazados internos ha continuado desde principios de 2004, sobre todo en las provincias meridionales, y se espera que aumente en 2006. Muchos desplazados internos y refugiados han regresado a zonas devastadas por la guerra y han encontrado sus casas destruidas y sus tierras ocupadas, lo que a menudo ha provocado disputas. La situación de las mujeres que han regresado, en especial de las viudas, se agrava todavía al no existir una legislación adecuada que regule sus derechos de sucesión y de acceso a la tierra. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Programa Mundial de Alimentos y otros miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país siguen prestando asistencia básica para los refugiados y desplazados internos que regresan, en particular en materia de alimentos, alojamiento, educación y salud.

32. Si la situación de seguridad sigue siendo favorable, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados estima que durante 2006 podrían repatriarse de 150.000 a 390.000 refugiados más, lo que supondría una presión enorme dada la situación, ya frágil, en las zonas de regreso y aumentaría considerablemente el riesgo de nuevas disputas sobre bienes, propiedad de la tierra y acceso a los escasos recursos. Además, según los planes de emergencia conjuntos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Misión de las Naciones Unidas en Burundi para lo que se espera sea la mayor operación del ACNUR en 2006, el éxito del regreso en gran escala de refugiados dependerá de la disponibilidad de un amplio apoyo logístico, en particular para la reparación de los caminos utilizados por los refugiados y el suministro de los medios de transporte necesarios. También se necesitarán recursos de seguridad adecuados para proteger a los agentes humanitarios que presten asistencia para el retorno de los refugiados, en particular en unos 15 campamentos de tránsito que se espera establezca el ACNUR a principios de 2006.

5. Aspectos regionales

33. La frágil situación de seguridad en algunas zonas fronterizas de Burundi, en particular a lo largo de la frontera con la zona oriental de la República Democrática del Congo, en la que continúan actuando grupos armados, plantea una amenaza para la estabilidad del país. Los informes indican que elementos de las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL), las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) y elementos armados congoleños continúan desplazándose ilegalmente en

Burundi y la República Democrática del Congo. Entre tanto, continúa el tráfico transfronterizo de armas y recursos naturales y otras actividades delictivas. El fortalecimiento de los puestos del ejército nacional y de la policía en las zonas fronterizas, especialmente en las Provincias de Bujumbura Rural y Cibitoké, ha incrementado la capacidad del Gobierno para controlar de algún modo el problema; sin embargo, siguen estos puestos siendo vulnerables a los ataques de las Fuerzas Nacionales de Liberación. Como ya se demostró durante la crisis de Bukavu, en junio de 2004, el estallido de la violencia en los Kivus podría tener repercusiones en Burundi, en particular la afluencia de grandes números de refugiados. Las posibles alianzas entre los diversos grupos armados amenazan también la estabilidad en toda la región, una preocupación que ya expuso el Gobierno de Burundi en noviembre a raíz de los informes de que las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) y el Mayi-Mayi podrían estar proyectando incursiones conjuntas en Burundi y Rwanda. Los éxitos para extender la autoridad del Estado en las Provincias de Kuvu de la República Democrática del Congo, incluidas las iniciativas para frenar las actividades de los grupos armados, así como una mejora en la capacidad del Gobierno de Burundi para controlar las fronteras, aumentaría las posibilidades de asegurar la estabilidad en todo el país.

34. La afluencia de solicitantes de asilo en Rwanda sigue preocupando y es una posible fuente de fricciones en las zonas fronterizas septentrionales. Aunque el número de solicitantes de asilo que entran en el país se ha reducido considerablemente en los últimos meses, según los informes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, al 15 de octubre, había en Burundi unos 3.764 solicitantes de asilo de Rwanda. A instancias del ACNUR, el Gobierno ha designado una zona en la provincia de Ngozi para alojarlos provisionalmente, a la vez que ha solicitado el apoyo del ACNUR para determinar su estatuto caso por caso. Entre tanto, el ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos y algunas organizaciones no gubernamentales siguen prestándoles asistencia básica.

B. Otros retos importantes

35. Aunque los progresos en la solución de los problemas de seguridad descritos anteriormente constituirían una referencia para el regreso a la normalidad en Burundi, el equipo de evaluación examinó además otros retos importantes que deben ser abordados eficazmente para asegurar la consolidación de una paz duradera en Burundi.

1. Promoción de la democracia y buen gobierno y fortalecimiento de la administración del Estado

36. Según indicaba en mi último informe (S/2005/586), la composición del Gabinete y el Parlamento responde en general al equilibrio étnico y de género que exige la Constitución. Sin embargo, la representación de los partidos políticos en el Gabinete no respeta plenamente los requisitos constitucionales. Es sumamente importante que el nuevo Gobierno asegure que se mantenga el equilibrio que exige la Constitución, y que los procesos de consulta y adopción de decisiones sean lo más amplios e inclusivos posible. Además, un gobierno transparente y responsable contribuiría a disipar cualquier preocupación que pudiesen tener los agentes políticos nacionales a este respecto en esta primera fase de la recuperación y reconciliación nacional después de años de conflicto.

37. Según se reconoce en el Acuerdo de Arusha, el logro de una paz duradera y del desarrollo socioeconómico dependerá de la capacidad de las instituciones estatales para prestar con eficacia servicios básicos en todo el país y promover la recuperación y el desarrollo. Es necesaria la reforma de la administración pública para asegurar un cuadro profesional, técnicamente equilibrado y no partidista, de funcionarios públicos, así como la descentralización de la administración. En abril, el Gobierno de Transición inició el proceso de reforma administrativa y descentralización de la administración del Estado a nivel local mediante la promulgación de una ley comunal. Ahora es preciso desarrollar y aplicar una política nacional de descentralización basada en esta ley. Se requiere un examen exhaustivo de los procedimientos y prácticas de la administración pública. Otra esfera clave determinada por el Gobierno es la aplicación de un eficaz programa contra la corrupción y el fortalecimiento de las prácticas de gobernanza económica para garantizar la transparencia y la exigencia de responsabilidades en la gestión de los ingresos del Estado, como parte de un esfuerzo para fortalecer el imperio de la ley, contribuir a atraer inversiones internacionales y promover el desarrollo.

38. El Gobierno, juntamente con sus asociados internacionales, está desarrollando y llevando a cabo programas para abordar la reforma de la administración pública, la descentralización y el fortalecimiento de la capacidad institucional. Se ha iniciado un programa de formación para administradores del Consejo Comunal, y se proyecta también la formación en fortalecimiento de la capacidad para los miembros recién elegidos de la Asamblea Nacional y del Senado, así como de los gobernadores provinciales.

2. Fortalecimiento del imperio de la ley

39. La capacidad del sistema de justicia para funcionar con eficacia sigue estando gravemente limitada debido a la falta de personal calificado, de recursos y de infraestructura. El Gobierno de Transición sólo ha llevado a cabo algunas reformas limitadas del sistema de justicia y del sistema penitenciario. La reforma de los tribunales superiores, ha dado lugar al ascenso colectivo de unos 70 magistrados hutu, pero son pocas las medidas adoptadas para corregir el desequilibrio étnico del sistema. Los magistrados y los fiscales siguen trabajando en unas condiciones de servicio muy deficientes, incluidos unos bajos sueldos.

40. El deficiente funcionamiento del sistema judicial ha dado lugar a un grave hacinamiento en las prisiones, donde siguen detenidos, en espera de juicio, centenares de acusados. El sistema de prisiones se encuentra en estado ruinoso, adolece de infraestructuras anticuadas, falta de personal capacitado, unas condiciones penitenciarias que no cumplen las normas mínimas y falta de fondos para atender las necesidades nutricionales básicas de los reclusos. La reciente creación de una policía de prisiones presenta además un nuevo problema, ya que su personal no ha recibido formación en seguridad de las prisiones y otras funciones especializadas.

41. Pese al papel fundamental que desempeña un sistema de justicia penal eficaz para la consolidación de la paz, sólo se ha recibido un apoyo internacional mínimo para fortalecer este sector, que necesitará importante asistencia técnica y financiera.

3. Respeto de los derechos humanos

42. La situación de los derechos humanos en Burundi sigue dominada por los abusos cometidos contra la población civil, especialmente en las provincias de Bujumbura Maire, Bujumbura Rural y Bubanza en el contexto de los continuos conflictos armados con las Fuerzas Nacionales de Liberación. Aunque muchos casos denunciados de asesinatos selectivos, secuestros, saqueos y extorsión de la población se han atribuido a las Fuerzas Nacionales de Liberación, la Misión de las Naciones Unidas en Burundi también ha confirmado informes cada vez más numerosos de graves y frecuentes violaciones cometidas por la Fuerza de Defensa Nacional y otras fuerzas de seguridad del Gobierno, lo que ha provocado protestas por parte de las organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos. Entre las violaciones, figuran las ejecuciones sumarias, la tortura, el saqueo, la extorsión, los trabajos forzados y las detenciones y encarcelamientos arbitrarios, en particular de personas sospechosas de prestar apoyo a las Fuerzas Nacionales de Liberación. En la mayoría de los casos, no se han llevado a cabo investigaciones de estos incidentes, lo que perpetúa el clima de impunidad reinante.

43. El Presidente Nkurunziza ha declarado que el respeto de los derechos humanos es una prioridad de su Gobierno. Un primer paso importante sería la reforma legal para armonizar la legislación nacional con las convenciones internacionales de derechos humanos ratificadas por Burundi, el fortalecimiento de la capacidad y el desarrollo de un plan de acción para proteger y promover los derechos humanos a nivel nacional y provincial. El fortalecimiento del sistema de justicia será esencial para garantizar la protección de los derechos humanos y transformar la cultura de impunidad mediante la investigación y el enjuiciamiento sistemáticos de los autores de los abusos. Habida cuenta de la prevalencia en Burundi de la violencia de origen sexual deben revisarse con carácter prioritario las leyes relativas a la violación y a la violencia sexual y de género.

4. La justicia de transición

44. La creación de una comisión nacional de la verdad y de un tribunal especial en la estructura judicial de Burundi, refrendada por el Consejo de Seguridad en su resolución 1606 (2005). Será esencial para enjuiciar los crímenes del pasado, establecer las bases de la reconciliación y contribuir a poner fin al clima de impunidad. Estos mecanismos deben establecerse en el contexto de una iniciativa más amplia para fortalecer el sistema judicial de Burundi.

45. Según indicaba en mi carta al Presidente del Consejo de Seguridad, de 12 de octubre (S/2005/644), el Gobierno ha expresado su apoyo, en principio, al establecimiento de ambos mecanismos y ha designado recientemente un equipo para discutir con las Naciones Unidas las modalidades de su establecimiento. En este contexto, se espera que un equipo de las Naciones Unidas visite Burundi a principios de 2006. Entre tanto, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ha recomendado que se lleva a cabo una campaña nacional de información y un proceso nacional de consulta y que se celebre una conferencia nacional sobre la justicia de transición.

5. Problemas humanitarios y perspectivas económicas y sociales

Problemas humanitarios

46. Las condiciones de vida son sumamente difíciles para la mayoría de la población, un 68% de la cual vive por debajo del umbral de pobreza. El 90% de la población depende de la agricultura de subsistencia, y tres años consecutivos de sequía, la difusión de las plagas agrícolas y la reducción de la productividad de la tierra han puesto a unas 100.000 familias en situación de riesgo de inseguridad alimentaria. Desde el mes de enero, el Programa Mundial de Alimentos ha distribuido 45.800 toneladas de alimentos a 1,3 millones de beneficiarios. Además, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y sus asociados han distribuido semillas y aperos agrícolas a unas 600.000 familias. Sin embargo, el acceso del socorro humanitario a las provincias occidentales se ha visto dificultado debido a la violencia relacionada con las Fuerzas Nacionales de Liberación, lo que ha provocado también desplazamientos temporales de la población en esas zonas. La continua crisis humanitaria significa que entre las actividades de las Naciones Unidas en 2006 será esencial mantener un eficaz sistema de alerta temprana humanitaria así como la prestación de asistencia de socorro.

Problemas de recuperación y desarrollo

47. Burundi, que ocupa el 169 lugar entre 177 países en el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en 2005, se enfrenta al grave problema de promover la recuperación nacional. El Gobierno está finalizando un programa nacional de rápida recuperación a corto plazo que se espera preste especial atención a la seguridad humana, la estabilización social y la prestación de servicios sociales básicos a la población. Entre tanto, las Naciones Unidas están concluyendo su estrategia de apoyo al programa que tendría por objeto garantizar una transición sostenida de la etapa de socorro a la etapa de desarrollo.

48. Con el apoyo del Banco Mundial y de otros asociados internacionales, se espera que el Gobierno finalice un documento completo de estrategia de lucha contra la pobreza para fines de 2005. Los seis temas principales del documento de estrategia son los siguientes: paz y gobierno democrático; reintegración económica para las víctimas del conflicto y los grupos desfavorecidos; promoción del sector privado; desarrollo del capital humano; VIH/SIDA; y promoción del papel de la mujer en el desarrollo.

49. El Gobierno establecerá un comité nacional para la coordinación de la ayuda que contará con el apoyo de grupos de trabajo técnicos mixtos, con inclusión de las Naciones Unidas y otros asociados en el desarrollo. Será esencial aumentar y mantener el apoyo financiero internacional para que pueda llevarse a cabo el programa nacional de rápida recuperación y el documento de estrategia de lucha contra la pobreza.

Evolución económica

50. Los años de conflictos han tenido efectos devastadores en la economía. El producto nacional bruto per cápita disminuyó de 214 dólares en 1992 a 110 dólares en 2002. El Gobierno de Transición puso en marcha un programa de reformas macroeconómicas, que continúa actualmente con el patrocinio del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza del Fondo Monetario Internacional. La

economía ha dado señales de mejora desde 2001: en 2004 se registró un aumento del 5,1% del producto interno bruto per cápita.

51. Burundi, que soporta una pesada carga de la deuda, necesita urgentemente un alivio para favorecer la reactivación de la economía y reducir la pobreza. La continuación de los buenos resultados en el marco del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, junto con un año de cumplimiento satisfactorio de la totalidad de los parámetros de referencia de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, podrían permitir al país empezar a reducir su servicio de la deuda para 2007 en virtud de la Iniciativa del Banco Mundial en favor de los países pobres muy endeudados.

52. El sector agrícola, que representa el 50% del producto interno bruto y proporciona más del 80% de los beneficios de la exportación, probablemente seguirá siendo la fuente principal de crecimiento económico a mediano plazo. Los cultivos comerciales predominantes son el café, el té y el algodón; el café representa un 50% del total de las exportaciones. Se ha avanzado en la liberalización del sector del café y existen buenas perspectivas de desarrollo para la industria agroalimentaria y de transformación de productos agrícolas en pequeña escala. La falta de acceso a la electricidad en Burundi dificulta considerablemente la promoción de las actividades económicas. A ese problema se suman las deficiencias del crecimiento del sector privado y de la diversificación de la economía y la debilidad del sector financiero.

Tierra

53. Burundi es uno de los países más densamente poblados del mundo, de modo que las disputas sobre la tenencia de la tierra y otras desigualdades sociales han ocupado un lugar destacado en los conflictos vividos en el país. Como se ha indicado más arriba, es probable que esos conflictos se intensifiquen con el reasentamiento previsto de grandes números de retornados en los próximos meses y que se agraven todavía más por la disminución de la productividad de la tierra, junto con una reducción drástica del tamaño de las zonas cultivables disponibles para cada familia. El Ministro de Justicia indicó a la misión de evaluación que la resolución de las cuestiones que afectaban a la tierra era prioritaria para el Gobierno. Sin embargo, habida cuenta de las presiones demográficas cada vez mayores, será imprescindible crear oportunidades alternativas de generación de ingresos para las comunidades rurales a fin de aliviar la presión sobre la tierra y la dependencia de la agricultura. El 11 de noviembre, el Gobierno anunció su intención de establecer una comisión nacional sobre cuestiones de tierras y derechos de propiedad.

Minas y restos explosivos de guerra

54. Las minas y los restos explosivos de guerra siguen obstaculizando la libre circulación de la población, el regreso seguro de los refugiados y desplazados dentro del país, el aprovechamiento de la tierra y la actividad agrícola, especialmente cerca de las fronteras con Tanzania y el Congo. Las actividades de remoción se han visto dificultadas por la falta de registros sobre la ubicación de los explosivos. Las Naciones Unidas, en colaboración con el Gobierno y organizaciones no gubernamentales, están llevando a cabo un estudio en las comunidades de todo el país para determinar la naturaleza, el alcance y la magnitud del problema, que según las previsiones estará concluido para febrero de 2006.

VI. Funciones de la Misión en la próxima etapa

55. En conversaciones mantenidas con la misión de evaluación, miembros del Gobierno de Burundi expresaron su agradecimiento por el papel considerado indispensable que desempeñaba la ONUB en apoyo de las elecciones y la conclusión satisfactoria del proceso de transición. Su opinión general era que se había restablecido la seguridad en la mayoría de las zonas del país y que el apoyo internacional, incluido el prestado por las Naciones Unidas, debía pasar a centrarse principalmente en prestar asistencia para el fomento de la capacidad nacional y apoyar las actividades de recuperación, reconstrucción y desarrollo. Por consiguiente, el Gobierno indicó que era favorable a un pronto retiro del componente militar de la ONUB, si bien reconocía el importante apoyo que podía seguir prestando la ONUB a las actividades del Gobierno en otras esferas fundamentales.

56. Un grupo de trabajo técnico conjunto del Gobierno de Burundi y la ONUB celebró amplias consultas en Bujumbura del 4 al 14 de noviembre para decidir el tipo de apoyo que la ONUB podía prestar en la siguiente etapa. Se debatieron los principales problemas de la consolidación de la paz, y la ONUB y otros asociados de las Naciones Unidas pusieron de relieve todas las esferas comprendidas en el mandato de la Misión en que su apoyo podía seguir siendo muy útil. Sin embargo, el Gobierno indicó su decidida preferencia por una pronta separación de la ONUB en las esferas militar y policial. Respecto de las demás esferas, las autoridades de Burundi consideraban que debían ser asumidas paulatinamente por el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados internacionales a lo largo de 2006.

Reducción del componente militar

57. El Gobierno indicó la disposición de la Fuerza de Defensa Nacional y la policía nacional a resolver los problemas de seguridad y subrayó que las fuerzas de seguridad nacionales debían asumir tan pronto como fuera posible todas las competencias de seguridad desempeñadas por la ONUB en las 14 provincias en que consideraba que por lo general había quedado restablecida la seguridad y a las cuales se preveía que regresara la mayoría de los refugiados. Según el Gobierno, ello incluiría la prestación de servicios de seguridad para el personal del ACNUR, el PMA y otros organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales que se ocupaban de tareas de ayuda humanitaria y la prestación de asistencia respecto del regreso de los refugiados; apoyo de logística y transporte para las actividades relativas al regreso en masa de refugiados que se preveía; y seguridad para los centros de desmovilización.

58. Partiendo de ese supuesto, y aunque sigue siendo necesario evaluar cuidadosamente la necesidad de una presencia militar de la ONUB en constante consulta con el Gobierno, se propone que el componente militar de la ONUB inicie la reducción de sus fuerzas en diciembre con el retiro de un contingente nacional. El retiro escalonado de dos batallones, un hospital de nivel II y una unidad de aviación de las provincias de Kirundo, Ngozi, Cankuzo, Ruyigi, Rutana, Makamba, Gitega, Karuzi y Muyinga podría concluir entre abril y junio de 2006. También podrían retirarse o redesplegarse tropas de Mwaro, Muramvya y Bururi en el mismo período. De ese modo se conseguiría una reducción de aproximadamente 2.000 efectivos, el 40% de los efectivos militares de la ONUB actualmente autorizados. También se propone que el número de observadores militares desplegados por el país se reduzca de la

dotación actual autorizada de 200 observadores a una dotación de 120 para fines de abril de 2006.

59. Con la conclusión de ese retiro, el resto de las fuerzas de la ONUB permanecería desplegado temporalmente en las tres provincias fronterizas en que las FNL siguen activas, a saber: Bujumbura Rural (incluida la ciudad de Bujumbura), Bubanza y Cibitoké. Mediante operaciones móviles por zonas y patrullas visibles y proactivas, la ONUB también podría seguir vigilando y mejorando la seguridad en la zona fronteriza entre Burundi y la República Democrática del Congo, incluido el lago Tanganica, a fin de evitar activamente las actividades ilícitas transfronterizas, en estrecha coordinación con la Fuerza de Defensa Nacional y la MONUC. Se establecería un mecanismo de coordinación entre la Fuerza de Defensa Nacional y la fuerza de la ONUB para coordinar las operaciones de apoyo a las actividades de control de las fronteras y la paulatina transferencia de la fuerza de la ONUB al ejército y la policía nacionales, de todas las competencias en materia de seguridad, incluida la protección de los civiles en esas provincias. Dentro de los límites de los recursos disponibles, la ONUB también prestaría asistencia logística para apoyar las actividades del ACNUR y el PMA en relación con el regreso de los refugiados.

60. Aunque, se prevé que el retiro de la fuerza de la ONUB pueda haber concluido, a petición del Gobierno, en el segundo semestre de 2006, se trazaría un plan detallado de reducción para los aproximadamente 3.000 efectivos restantes de la ONUB después de una evaluación conjunta que llevarían a cabo la ONUB y la Fuerza de Defensa Nacional en enero de 2006. Me propongo someter ese plan a la consideración del Consejo de Seguridad en mi próximo informe, que se publicará en febrero de 2006.

61. Entretanto, en sus zonas de despliegue la fuerza de la ONUB seguiría ocupándose de la protección del personal, los locales, las instalaciones y el equipo de las Naciones Unidas y de la seguridad y la libertad de circulación del personal de la ONUB, y seguiría apoyando al Gobierno en sus actividades relativas a las minas, especialmente respecto del fomento de la capacidad.

Policía

62. De acuerdo con los planes trazados por la ONUB en consulta con el Ministerio del Interior y la Seguridad Pública, se propone que la ONUB siga prestando asistencia al Gobierno para abordar los problemas inmediatos que enfrenta la policía nacional, en particular en lo que se refiere al adiestramiento.

63. La ONUB podría llevar a cabo programas de adiestramiento especializado conjuntamente con instructores nacionales, sobre la base de unos 40 manuales de adiestramiento militar producidos por la Misión. Esas actividades de adiestramiento también estarían encaminadas a fomentar la capacidad de la policía nacional para abordar delitos sexuales y por motivos de género. Se utilizarían asimismo módulos de formación sobre derechos humanos, preparados en colaboración con el componente de derechos humanos de la ONUB.

64. A petición del Gobierno, se propone que el componente de policía de la ONUB pase de la dotación actual autorizada de 120 efectivos a unos 15 instructores de policía para fines de marzo de 2006. Esa presencia policial residual tendría su base en Bujumbura.

Otras esferas de apoyo

65. El Gobierno ha indicado que la ONUB podría desempeñar un importante papel en la vigilancia de la aplicación de un posible acuerdo de cesación del fuego con las FNL; el apoyo a los procesos de desarme, desmovilización y reintegración y de reforma del sector de la seguridad actualmente en curso; y la vigilancia y promoción de los derechos humanos, especialmente mediante el fomento de la capacidad nacional. También se pidió el apoyo de la ONUB en el ámbito de la justicia de transición, en particular para el establecimiento de una comisión de la verdad y la reconciliación y de un tribunal especial. En la presente etapa, se prevé que muchas de esas tareas queden concluidas o continúen en el marco de otros programas bilaterales y multilaterales de asistencia antes de finalizar 2006.

VII. Aspectos financieros

66. La Asamblea General, por su resolución 59/15 B, de 22 de junio de 2005, consignó la suma de 292,3 millones de dólares para el mantenimiento de la ONUB en el período comprendido entre el 1º de julio de 2005 y el 30 de junio de 2006. Al 30 de septiembre de 2005, las cuotas impagadas a la cuenta especial para la ONUB ascendían a 112,2 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en esa fecha se elevaba a 2.193,0 millones de dólares.

VIII. Observaciones

67. En los cinco años transcurridos desde la firma del Acuerdo de Arusha, el pueblo de Burundi ha dado grandes pasos hacia el establecimiento de una paz duradera en su país. Ese notable progreso se ha logrado con el apoyo de los asociados internacionales de Burundi, en particular la Iniciativa Regional, la Unión Africana, las Naciones Unidas y los donantes internacionales. Desde junio de 2004, la ONUB ha prestado un apoyo indispensable a la conclusión satisfactoria del proceso de transición.

68. La toma de posesión de un Gobierno elegido el 26 de agosto fue un importante hito en el camino de la consolidación de la paz. Actualmente está vigente un nuevo orden constitucional que asegura, en principio, el equilibrio entre las etnias y los géneros en unas instituciones elegidas democráticamente. El Parlamento y las estructuras administrativas locales en los niveles de *commune* y *colline* han iniciado su labor. Entretanto, la mejora de la situación de la seguridad en la mayor parte del país ha motivado el regreso de los refugiados y ha aumentado las perspectivas de recuperación económica.

69. Los logros conseguidos hasta el momento han sido importantes. Sin embargo, la situación general en Burundi sigue siendo muy frágil: una nación que ha sufrido decenios de repetidos conflictos se ve afectada por un cúmulo de problemas acuciantes en relación con la consolidación de la paz. Burundi se encuentra ahora en el umbral de una nueva era, mientras que la comunidad internacional ha aprendido mucho de las recientes experiencias en relación con el mantenimiento de la paz y el desarrollo. Es el momento de intensificar los esfuerzos para apoyar al pueblo de Burundi y asegurarse de que no se repitan los errores del pasado.

70. Una prioridad inmediata y de la máxima urgencia es lograr poner fin al conflicto armado con las FNL. Aliento al Gobierno y a los asociados internacionales y regionales interesados a que adopten unos principios comunes para resolver ese conflicto. A ese respecto, celebro las medidas adoptadas por el Gobierno para entablar conversaciones con las FNL e insto al Gobierno a que continúe esa labor, que cuenta con el apoyo de la comunidad internacional. También insto enérgicamente a los dirigentes de las FNL a que aprovechen esta oportunidad para sumarse al proceso de paz. Es fundamental que participen de buena fe y sin mayores demoras ni condiciones previas en las negociaciones encaminadas a alcanzar un acuerdo que asegure el final de todas las hostilidades, tan largamente esperado y que tanto merece el pueblo de Burundi. Por consiguiente, el esfuerzo del Gobierno de la República Unida de Tanzania por acercar a las FNL a la mesa de negociaciones es encomiable. Sin embargo, si en las próximas semanas no se consigue un avance tangible, el Consejo de Seguridad y la región podrían estudiar debidamente la posibilidad de utilizar medidas especiales contra los dirigentes de las FNL que sigan obstruyendo una solución pacífica.

71. La culminación de la reforma del sector de la seguridad y el fortalecimiento del ejército y la policía nacionales son fundamentales para el objetivo de restablecer la estabilidad y la seguridad en toda la nación. Se han logrado progresos tales como la reestructuración de ambas fuerzas mediante la integración de antiguos beligerantes y la creación de una institución con equilibrio étnico por primera vez desde la independencia. Sin embargo, la Fuerza de Defensa Nacional y la policía nacional enfrentan carencias enormes en aspectos tales como el equipo, la logística, la vivienda, el transporte y el adiestramiento. Es esencial que se preste todo el apoyo posible al esfuerzo del Gobierno por crear un ejército y una policía más profesionales bajo el mando civil. Alentaría al Gobierno a que indique urgentemente las cuestiones prioritarias en que se necesita asistencia, y a los donantes a que estudien de forma rápida y positiva la forma de ayudar a paliar las carencias.

72. La culminación del proceso de desarme y desmovilización y la reintegración efectiva de los combatientes para asegurar que en el futuro no planteen una amenaza grave a la estabilidad en el país siguen siendo tareas prioritarias. El progresivo desarme de una población civil fuertemente armada también será decisivo para el éxito de las iniciativas del Gobierno para reducir las tasas de delincuencia y seguir aumentando la seguridad en todo el país. El Gobierno también debe adoptar medidas para abordar con más eficacia el problema de la circulación transfronteriza ilegal reforzando todavía más la vigilancia de fronteras.

73. Después de decenios de conflictos interétnicos, la reconciliación y el fin de la impunidad para asegurar que se rindan cuentas por las atrocidades cometidas son elementos imprescindibles para establecer unos cimientos sólidos que permitan la recuperación nacional. Las Naciones Unidas están dispuestas a ayudar al Gobierno a establecer la comisión de la verdad y la reconciliación y el tribunal especial y prestar el debido apoyo para contribuir a asegurar que funcionen eficazmente como mecanismos que promuevan la cicatrización de las heridas y la reconciliación nacional. Sin embargo, esas tareas deben formar parte de una labor más amplia para fortalecer el sistema de justicia penal de Burundi. Al mismo tiempo, encuentro muy preocupantes los atentados persistentes y cada vez mayores contra los derechos humanos que sufren civiles inocentes. Insto al Gobierno a que aborde esa cuestión de forma prioritaria y se asegure de que los culpables comparezcan ante la justicia.

74. Hay una necesidad urgente de fomentar la capacidad de las instituciones recientemente elegidas para que tengan más posibilidades de funcionar con eficacia y prestar servicio a la sociedad. Al mismo tiempo, los avances continuados del proceso de descentralización y la preservación de los acuerdos de reparto del poder con arreglo a la Constitución son aspectos importantes de la consolidación de la paz.

75. Entretanto, la crisis económica y social sigue peligrosamente activa, mientras que las expectativas de la población respecto de los dividendos de la paz han aumentado después de las elecciones. La afluencia prevista de centenares de miles de refugiados y desplazados internos en los próximos meses plantea grandes problemas sociales, económicos y de seguridad que exigen disponer de un programa eficaz de reasentamiento y de estrategias de recuperación específicas de base comunitaria. Será absolutamente imprescindible un nivel más alto y sostenido de asistencia internacional para abordar la crítica situación humanitaria, en particular para dotar de los recursos necesarios los programas de regreso y reasentamiento de 2006 y también para apoyar las actividades del Gobierno de promoción de la recuperación, la reconstrucción y el desarrollo. El Foro de Asociados de Burundi servirá de mecanismo que puede contribuir a mantener el apoyo internacional centrado en Burundi en una atmósfera de transparencia y responsabilidad.

76. Celebro la intención del Gobierno de adoptar medidas eficaces para garantizar una vigorosa gobernanza política y económica, en especial poniendo freno a la corrupción y asegurando la gestión transparente y responsable de los fondos públicos. Ese propósito será esencial para reforzar la soberanía y la credibilidad del Gobierno, mantener la confianza de los donantes y promover la recuperación económica y social y la estabilidad a largo plazo. A ese respecto, se necesitarán mecanismos que permitan abordar eficazmente las cuestiones de gobernanza.

77. Agradezco el deseo de los dirigentes del país de reafirmarse después de muchos años de crisis profunda y celebro la intención expresada por el Gobierno de asumir la plena responsabilidad de la seguridad en el país y tomar la iniciativa para abordar los graves desafíos señalados en el presente informe. A ese respecto, las opiniones expresadas por miembros destacados del Gobierno sobre la necesidad de una pronta reducción de la ONUB, especialmente su componente militar, son comprensibles.

78. No creo que deba mantenerse la ONUB ni siquiera un día más de lo necesario; idealmente, un rápido retiro de Burundi permitirá a la comunidad internacional reorientar recursos que se necesitan urgentemente para abordar problemas de mantenimiento de la paz en otros lugares. Sin embargo, habida cuenta de los grandes desafíos pendientes, junto con la falta general de recursos para resolverlos, como se ha expuesto en el presente informe, quisiera hacerme eco del mensaje de prudencia de la misión del Consejo de Seguridad que advertía contra una separación de las fuerzas precipitada y prematura, a fin de no poner en peligro los logros inestimables alcanzados por el pueblo de Burundi en los últimos años.

79. Aunque las Naciones Unidas están dispuestas a seguir prestando asistencia al Gobierno, como se ha indicado en la sección VI *supra*, apelo a las partes regionales e internacionales interesadas, así como a los donantes internacionales, a que mantengan su compromiso con Burundi en el período decisivo que se avecina, en particular aumentando su asistencia bilateral y multilateral. Esa asistencia será especialmente importante porque, a petición del Gobierno, actualmente se prevé que la mayor parte de las actividades de la ONUB concluyan para fines de 2006. Todos los

planes de retiro para la ONUB serán estrechamente coordinados con el Gobierno y se realizarán después de mantener intensas consultas con el mismo.

80. Entretanto, y teniendo presente el ajuste propuesto de los efectivos militares de la Misión que se ha expuesto en los párrafos 57 a 60 *supra*, quisiera recomendar la prórroga del mandato de la ONUB por un nuevo período de seis meses, hasta el 31 de mayo de 2006.

81. En conclusión, desearía expresar mi admiración por las mujeres y los hombres de la ONUB, que, bajo la eficaz dirección de mi Representante Especial, la Sra. Carolyn McAskie, han seguido trabajando sin descanso por la paz en Burundi. Hago extensivo mi agradecimiento a todo el personal del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los múltiples donantes bilaterales y multilaterales por sus generosas contribuciones al notable progreso que se ha logrado en el país.
